



**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO REGISTRADO**

N° 1906

VISTOS:

- a) La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
- c) La Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales.
- d) La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024, y la decisión Alcaldicia.
- e) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
- f) D.R N°3210, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre de 2023.
- g) D.A N°3303, de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. Alcalde, al funcionario Sr. Sebastián Tello.
- h) D.A N°3654, de fecha 16 de noviembre de 2023, establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de permisos compensatorios 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de los funcionarios municipales.

DECRETO

1. RATIFIQUESE, los permisos compensatorios, de los funcionarios municipales, según detalle:

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE PERMISO	FUNCIONARIO	RUN	N°DE DIAS/HORAS	DESDE	HASTA
11	COMPENSATORIO	FRANCISCO OVANDO VARGAS		04:00 HORAS	23.10.24	23.10.24 ✓
12	COMPENSATORIO	CLAUDIA SILVA BURGOS		01:00 HORA	28.10.24	28.10.24
13	COMPENSATORIO	PAMELA SOTO AGUDO		00:16 MINUTOS	02.10.24	02.10.24
14	COMPENSATORIO	PAMELA SOTO AGUDO		00:12 MINUTOS	04.10.24	04.10.24
15	COMPENSATORIO	PAMELA SOTO AGUDO		00:19 MINUTOS	07.10.24	07.10.24 ✓
16	COMPENSATORIO	PAMELA SOTO AGUDO		00:13 MINUTOS	11.10.24	11.10.24
17	COMPENSATORIO	PAMELA SOTO AGUDO		00:16 MINUTOS	15.10.24	15.10.24
18	COMPENSATORIO	PAMELA SOTO AGUDO		00:16 MINUTOS	21.10.24	21.10.24
19	COMPENSATORIO	NINOSKA ALMARZA NORAMBUENA		02:15 MINUTOS	15.11.24	15.11.24 ✓
20	COMPENSATORIO	PRISCILA ESCOBAR MENAI		03:14 MINUTOS	06.11.24	06.11.24 ✓

2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/STC/MLEG/MPVG/asv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-SECRETARÍA MUNICIPAL.
- 2.-GESTIÓN DE PERSONAS.
- 3.-REGISTRO SIAPER.



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	09 JUL 2025	